

# INSTRUCTIVO DE ACCESO PORTAL DE PAGOS

Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Desarrollo Ventana Ayuda 100% Mar 7 de jun. 11:00

i aress.com.co

**ARESS**  
CORREDORES DE SEGUROS S.A.

NUESTRA EMPRESA | PRODUCTOS Y SERVICIOS | ATENCIÓN AL CLIENTE

¿Qué buscas?

ahora  
**SU factura es DIGITAL**

Sigue estos sencillos pasos:

- 1** Ingresa a aress.com.co
- 2** Identifica nuestro botón de Portal de Pagos.
- 3** Regístrate
- 4** Consulta tus facturas

**PORTAL DE PAGOS**

PAGOS ONLINE

ARESS te va a seguir en Smlastros

COMPRAS ONLINE

CLUB DE BENEFICIOS

CHÁTALO CON NOSOTROS

**Seguros CONTIGO**

**ARESS**  
CORREDORES DE SEGUROS S.A.



INGRESO Página Aress <https://www.aress.com.co/>



### Portal de Pagos

Es el canal que integra todos los avisos de cobro generados, pagados y pendientes, además de acceder y pagarlos de forma rápida sin requerir impresión, incluyendo pagos superiores a \$150.000 con Tarjeta de Crédito.

[Descargar instructiva](#)

[Ingresar](#)



Para acceder al portal de pagos también puede digitar el link a continuación  
<https://www.numrot7.net/aress>

### TENER EN CUENTA:

- Si tiene dificultad con su navegador para acceder al link que le indicamos, también puede acceder a través de nuestra página web [www.aress.com.co](http://www.aress.com.co)

Ubicando el Botón de acceso en la página principal



- Si usted tiene habilitado el DÉBITO AUTOMÁTICO no debe registrar sus pagos por esta alternativa, dado que se siguen realizando automáticamente desde su cuenta, como hasta ahora.
- Los botones de acceso al pago como PSE solo son funcionales desde la página que le presentamos a continuación, no desde el Aviso de Cobro.

### PASO A PASO:

- 1 Cuando ingrese: inicie su Usuario y contraseña; en caso de ser primera vez, su usuario y su contraseña son número de cedula o Nit.

## Ingresar al sitio

¿Olvidó su usuario?

¿Olvidó su contraseña?

protección de reCAPTCHA  
 Privacidad · Términos

**Ingresar**

**¿Cómo realizar el pago de las facturas en el Portal de Pagos?**

Solo sigue estos pasos:

- 1 Digite su número de cédula e NIT como usuario y contraseña.
- 2 Señale la opción "No soy un robot" y dele clic en el botón "Ingresar".
- 3 Podrá realizar sus pagos, consultas de pagos pendientes y pagados.

Estar **seguro** es igual a estar **tranquilo!**  
 Inicie su ingreso al sistema presionando uno de los botones y seleccione:

- 2 El portal por seguridad pide señalar "No soy un robot" y contestar unas preguntas claves o imágenes y damos clic en el botón ingresar

¿Olvidó su usuario?

¿Olvidó su contraseña?

protección de reCAPTCHA  
 Privacidad · Términos

**Ingresar**

- 3 Al ingresar: Usted podrán visualizar los avisos de cobro generados, pendientes de pago y pagados (a partir de Agosto/20), valide y verifique que los datos sean correspondientes a usted.

Inicio 71701967

2021-12-07 2022-06-07 Cobros Unificados Consultar por: Número doc.

Tiempo de respuesta: (3 segundos)  
 Total de documentos apror: 7

	Número documento	Fecha límite de pago (por mes día)	Valor total	Detalle del cobro	Estado de Pago
<input type="checkbox"/>	0023828928	2022-06-25	\$877.275.00		Por Pagar

4 Para pagar seleccione el documento a pagar

	Número documento	Fecha límite de pago (año-mes-día)
<input type="checkbox"/>	0023828928	2022-06-26

NOTA: Si tiene varios cobros pendientes, el sistema solo le permitirá pagar en orden cronológico, es decir los cobros más antiguos.

5 Revisión del cobro y descarga del archivo PDF para .pago, doble clic en ícono PDF:

Valor total	Detalle del cobro	
\$877,275.00		

6 Abrir el Archivo para la verificación de los datos:



**AVISO DE COBRO UNIFICADO**  
**REFERENCIA DE PAGO: 0020739828**  
**FECHA LIMITE DE PAGO: 25 de JULIO de 2020**

Para efectos tributarios esta operación se celebra con las compañías aseguradoras, las cuales son responsables del IVA, grandes contribuyentes. La prima no esta sujeta a retención en la fuente según decreto reglamentario 2509/95 ART 17.

Nit / C.C:	Referencia de Pago:	0020739828
Nombre:	Fecha Límite de Pago:	25 de JULIO de 2020
Aseguradora: ALLIANZ SEGUROS S.A. Póliza o Rango:	Remisión: Póliza: 22472717	Ramo: AUTOMOVILES Cuentas: \$ 0
	% IVA: 19 % Valor IVA: \$ 26,995	Vigencia Inicial: 02 de JULIO de 2020 Documento: Total: \$ 2,000
		<b>Total a Pagar: \$ 2,000</b>

7 Después de revisar, cierre o minimice el documento y se continua con el pago.



Si su pago es con Tarjeta de Crédito (para cuantías desde \$150.000), le dará la opción de seleccionar el tipo de tarjeta y los validadores de identidad (son datos confidenciales de SU información)

- 10 Cuando termine de aprobar el pago desde la plataforma de su Banco, aparecerá la información consolidada del pago, para su revisión:

		<b>TOTAL: 2,000.00</b>
<b>INFORMACIÓN ACH PSE:</b>		
Usuario: Persona Natural		Ticket: 358223253978100004
Descripción: Pago de los documentos: 0020739828		Fecha Solicitud: 23/07/2020
Ciclo transacción: 5	Cód. Banco: 1007	Cód. Servicio: 1003
Cód. Transacción: 691077164	Estado: Aprobada	NIT: 8909060252
Banco: BANCOLOMBIA		
*Esta transacción está sujeta a verificación		
<a href="#">Imprimir esta página</a>		

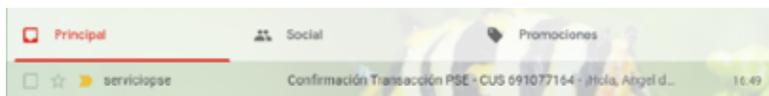
- 11 para hacer la verificación en el “Portal de Pagos” se ubica en la esquina superior derecha y selecciona la opción “Inicio Pagos” y lo remitirá al inicio de la plataforma
- 12 Llegará al inicio del “Portal de Pagos” en donde podrá observar el estado de su cuenta

	Número documento	Nit cliente	Nombre cliente	Fecha límite de pago (sin recargo)	Valor total	Documentos	Estado de Pago
<input type="checkbox"/>	0628739828	32838781	ARANGO CORREA CONSULTO	25 de JULIO de 2020	1.2000.00		Pagado

- 13 Actualizar el pago: Allí deberá dirigirse a la esquina superior izquierda, dar clic en el botón refrescar y pasados algunos minutos, el pago se verá reflejado como Estado de pago “pagado”



- 14 Confirmación de la Transacción en su correo electrónico, revise su correo electrónico y allí estará la notificación



- 15 Proceso terminado, recuerde que usted podrá consultar en cualquier momento los pagos realizados en nuestro "Portal de Pagos"

## RECOMENDACIONES DE PRECAUCIÓN Y SEGURIDAD PORTAL TRANSACCIONAL Y RECAUDOS VIRTUALES

- Guarde la evidencia de su transacción, el Banco reportará a ARESS automáticamente su recaudo, no obstante por seguridad es importante que conserve la evidencia de la operación exitosa.
- Conserve las medidas de Seguridad y custodia de sus claves de acceso personal, en ninguno de los procesos descritos se le solicitará dicha información, excepto directamente el Banco o entidad financiera desde la cual se realizará la transacción a la cuenta de ARESS.
- Realice sus transacciones virtuales desde Equipos registrados o personales, evite acceder desde dispositivos públicos que puedan afectar la seguridad de su información.
- No permita que nadie intervenga en el proceso de su transacción ni a sus claves personales.

**Recuerde que en ARESS...  
"TRABAJAMOS SEGUROS PARA USTED Y LOS SUYOS"**